



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Candidato Decanatura de

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO MANRIQUE RUIZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-14- Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	8-12 Parte 1
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		16-23
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		6
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		11-12 Parte 1, 15 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

Se observa que:

- Los títulos no se encuentran autenticados
- Dentro de la documentación remitida por el candidato no se halló certificaciones ni acreditaciones sobre experiencia académica-universitaria y experiencia administrativa directiva.

De conformidad con el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", Artículo 28, se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes a los requisitos, por lo tanto, NO continua en la siguiente etapa.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: ANDRÉS FELIPE SANCHEZ DIEZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		6-12 Parte 1
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	N/P
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		64
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		41
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		39
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		19-20
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	3, 44-48

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: Se observa lo siguiente:

- El candidato NO presentó una propuesta de desarrollo de la facultad.
- El candidato presentó como certificado laboral un documento sin autenticar de la empresa HAMSA BIOCHEM S.A.S
- Ninguno de los certificados aportados determina en qué nivel jerárquico de la organización se encuentra la posición que desempeña el aspirante, incumpliendo lo estipulado en la Convocatoria donde se indica que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”**

De conformidad con el Acuerdo. 007 de 2015 *“Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”*, del Artículo 28 y la Convocatoria expedida por la Secretaría General, el aspirante inscrito no aporta documentos referentes a la inscripción ni a los requisitos exigidos para ser conformar la lista preliminar de elegibles.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: ANDRES ALBERTO GUTIERREZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		1-4
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		9-17
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		18
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		19
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		20
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		21

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		5
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-7
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El aspirante inscrito no aportó los siguientes documentos:

- **Acreditación de experiencia académica universitaria**
- **Acreditación de experiencia administrativa –directiva.**
- **Autenticación de títulos profesionales (Pregrado-Posgrado)**

Ahora bien, teniendo en cuenta que el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 “*Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca*”, Artículo 28, estipula como requisito” *...Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria y dos (2) años de experiencia administrativa directiva...*” NO cumple con lo estipulado en la norma para conformar la lista preliminar de elegibles.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		3-16
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		17-33
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		65-74
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		77
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		75
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		76
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		5
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-7
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		17- 23,
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		17, 18, 23, 27,- 30.

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El candidato cumple con los requisitos para conformar la lista preliminar de elegibles.

RESULTADO: CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTILLO

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		26-31 Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		6-9, 16-25 Parte 2
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-34 Parte2
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8-Parte 1
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		3-Parte 2
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7-Parte 1
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		16-25 Parte 2
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		6-9 Parte 2
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		4-5 Parte 1
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		12 -13 Parte 1

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se avalaron los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad para conformar la lista definitiva.

RESULTADO: CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: JOSÉ ALFREDO SUSUNAGA RODRIGUEZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		44-51
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	52-54,
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		35
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		11
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		52
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	12-13
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: En la documentación aportada por el candidato se observa lo siguiente:

- Al folio 37, la certificación emitida por MANUEL GARCÍA VALDERRAMA no tiene periodos de tiempo específicos, por lo tanto, no se tiene en cuenta.
- No adjunta título autenticado de Maestría o Doctorado, el documento aportado por la UNINI Y LA Universidad Europea del Atlántico no son válidos puesto que se debió remitir las resoluciones del Ministerio de Educación que convalidaran dichas maestrías, así como el diploma o acta de grado.
- Al folio 40, certificación de la Directora Administrativa de la Escuela Superior de Alta Criminalista "ESAC-S.A.S" NO se tiene en cuenta como experiencia académica universitaria por cuanto no está constituida como Universidad.
- Por otra parte, y en atención al Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", y a la Convocatoria se indica que **"Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece"**

En ese sentido, se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes al requisito de la experiencia contenida en el literal C, artículo 28.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: MARTHA LUCIA SANTANA

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato		X	N/P
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	N/P
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario		X	N/P
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	N/P
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: La candidata no aportó ninguna documentación requerida en la inscripción, por lo que no cumplió ninguno de los requisitos exigidos por el Acuerdo 007 de 2015.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: CATALINA ALBARRACIN BUSTOS

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		25-28
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		8-13
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		30-39
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		24

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		8-9
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		10-11
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	16

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por la aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 007 de 2015)

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: JOSÉ LUIS LEON RODRIGUEZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		16-23
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	5-8
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		36-45
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		9
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		13
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.			

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		6
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		5
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	1-4

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: Se observa lo siguiente:

- Su título de Posgrado en Maestría es en Educación, el cual es afín a la naturaleza de la institución.
- La certificación emitida por el Colegio Costa Rica IED no es una institución de educación superior por lo tanto no se tiene en cuenta como experiencia académica universitaria.
- No se indica si el cargo de DIRECTOR DE MERCADEO Y PUBLICIDAD, pertenece a un nivel jerárquico Directivo, incumpliendo lo estipulado en la Convocatoria donde se indica que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”**

No obstante lo anterior, el Acuerdo 007 de 2015 establece como requisito para ejercer el cargo de Decano acreditar cuatro años de experiencia académica universitaria, situación que no fue soportada por el candidato.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

NOMBRE: LEANDRO FELIPE BARBOSA PEREZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		4-8; 100-104
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		12-21;
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		24-33
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		34-35
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		37
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		36
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		1-2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		12-13
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		14-21
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		50-51 ;79-81
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		40-44

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El candidato cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No.007 de 2015 y los documentos requeridos en la respectiva Convocatoria.

RESULTADO: CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: GUSTAVO ALONSO REYES

Fecha: 07/04/2022 16:01

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		22-28
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		30-40;12-13
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		17-21
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		10
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		7
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		15-16

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		32-33
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		40
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: Se observa que el candidato no acreditó la experiencia académica universitaria por cuanto según el Acuerdo CSU No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", Literal C, del Artículo 28, establece como requisito para ser Decano "Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria" y en virtud de que la Convocatoria señala la nota 1 que "**Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece**" se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4).

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: MARLON JONATHAN RODRIGUEZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		35-41
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	24-25, 32-34, 44, 49- 89, ,103
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		92-101
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		47-48
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		91
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		28
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		31

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		88
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		44
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		6-23, 29-30,
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		2-4, 89- 90

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se avalaron los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad para conformar la lista definitiva.

RESULTADO: CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: ERWIN ERNESTO CASTAÑEDA SOPO

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		2-6
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	8-20
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-35
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		36, 39
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		37
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		38
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		40

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		8
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	12
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		23-28
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		29-31

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO acreditó el requisito establecido en el artículo 28 del Acuerdo 007 de 2015- Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: LUIS FELIPE TRIANA CASALLAS

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		10-21
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.		X	23-30
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		68-70
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		71
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		72
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		73
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		74

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		23
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		26
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	36

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El aspirante presentó reclamación por fuera del término establecido en la convocatoria, en ese sentido, el Consejo Electoral no puede evaluar la misma, por lo tanto, se mantiene en la decisión.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: JOSUE VLADIMIR RAMIREZ TARAZONA

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		2-4
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		5-14
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		15-20
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		21
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		22
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		23
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		7
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín		X	5
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

Ninguno de los posgrados, teniendo en cuenta que solo pueden ser maestría o doctorado, son afines.

Igualmente se solicitó al candidato permitir el acceso a la documentación remitida a través de enlace de google drive, sin embargo, solamente envió escritos de su producción, por lo que no presento soportes de experiencia.

En atención al Acuerdo CSU No. 007 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca”, que en Literal C, del Artículo 28, establece como requisito para ser Decano “Acreditar (...) dos (2) años de experiencia administrativa directiva” y en virtud de que la Convocatoria señala la nota 1 que **“Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece”** se encuentra en esta fase de revisión de documentación y requisitos (Acuerdo 015 de 2017, Art. 4), que el aspirante inscrito no aporta documentos referentes al requisito de la experiencia administrativa directiva.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: HORACIO MARIÑO LOZANO

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		24-29 Parte 2
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		41-43; 1-2 Parte 2
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		32-38 Parte2
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		30-31 Parte 2
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		5 Parte 1
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		4 Parte 1
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		22-23 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		41 Parte 1
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		42-43 Parte 1, 1-2 Parte 2
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		18-19 Parte 2
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: OMAR ORLANDO OVALLE MORA

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		11-19
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		20-23
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.		X	N/P
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		9
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		10
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		8
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		25

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		23
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		20-22
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		3 y 6
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE:

El Consejo Electoral procedió a revisar la reclamación presentada por este aspirante, dentro del término establecido, y una vez analizado los argumentos y soportes presentados, se consideró que NO cumple con los requisitos exigidos en el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca.

RESULTADO: NO CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: FABIO JULIO GIL SANABRIA

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		12-20
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		1-10
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		24-33
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		34
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		1 Parte 2
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		2 Parte 2
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.	X		3 Parte 2

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		6
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		8-10
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria	X		2-4, 13- 15, 18
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece	X		4-10

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El aspirante cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo 007 de 2015

RESULTADO: CUMPLE



LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS

ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS DE CUATRO (4) FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARACA

NOMBRE: JAVIER ENRIQUE DELGADO PÉREZ

No.	REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Hoja de vida del candidato	X		29-32
2	Copia Autentica de los Títulos Universitarios, original o copia autentica de los documentos y certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos contemplados en el Artículo 28 del Estatuto General.	X		2-8
3	Una Propuesta de desarrollo de la facultad, en un máximo de diez (10) páginas tamaño carta a doble espacio, letra arial tamaño 11.	X		33-36
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		27
5	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con una vigencia no menor a un (1) mes.	X		28
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica con una vigencia no menor a un (1) mes.		X	N/P
7	Manifestación bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidad o conflicto de intereses.		X	N/P

No.	REQUISITO	CUMPLE		FOLIO
		SI	NO	
1	Título Profesional Universitario	X		4
2	Título de Posgrado de Maestría o Doctorado en el Área afín	X		2-3
3	Acreditar cuatro (4) años de experiencia académica universitaria		X	N/P
4	Dos (2) años de experiencia administrativa directiva. Nota: Las certificaciones mediante las cuales se acredite la experiencia deben indicar la denominación del empleo y el nivel jerárquico al cual pertenece		X	N/P

CONCLUSIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA FASE: El candidato no aportó la siguiente documentación:

Manifestación bajo la gravedad de juramento; Acreditación de cuatro (4) años de experiencia académica universitaria y dos (2) años de experiencia administrativa directiva, esto establecido como requisito indispensable en el Acuerdo 007 de 2015, artículo 28, literal C.

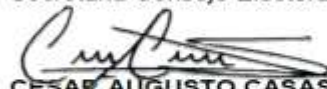
RESULTADO: NO CUMPLE


En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta de verificación de requisitos, a los dos (2) días del mes de mayo de 2022

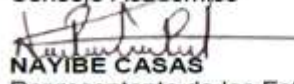

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral


JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora Jurídica
Secretaria Consejo Electoral.


MEYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera


CESAR AUGUSTO CASAS DÍAZ
Representante de los Docentes
Consejo Académico


JHON MARIO LOPEZ
Represente de los Graduados de los
Consejos de Facultad


NAYIBE CASAS
Representante de los Estudiantes de los
Consejos de Facultad